

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 19 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.870.

Redacción y Administración: Santa Clara 55

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes... 20 pts.

Por el repaso de ocho asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado... 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

VENTA

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima casa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles, Herramientas, Cartónaje y Pastillaje para confiteros. Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

LA PRENSA DE HOY

El Imparcial no hace artículo doctrinal. Concede tal importancia á la ruptura entre el señor Montero Ríos y el Directorio liberal, que la referencia de lo ocurrido le sirve de editorial.

El colega, aunque indirectamente, tratando de interpretar las diversas opiniones de los grupos liberales, aconseja que se proceda desde luego con resolución en las varias cuestiones que puedan suscitarse.

«Cómo empiezan» titula El Liberal su primer artículo, en el cual dice que «los restos de los dos partidos gubernamentales van á hacer su entrada en las Cortes desalentados, llenos de cansancio, divididos en innumerables grupos, como que

riendo huir de las miradas de la gente».

Un Rey de diez y siete años—añade—que se dispone á leer su primer discurso en el Parlamento; una espléndida radiación primaveral, que realiza las exterioridades del lujo palatino; un hábito de resurrección que convida al pueblo á tener fe en la voluntad propia y abominar para siempre de supersticiones caducas; una ansiedad instintiva, que sugiere esperanzas de renacimiento hasta en los espíritus más desgañados... Y en el interior de las Cámaras, de igual modo que en el corazón del sistema, frío, desconfianza, zozobra y penumbra.

A un lado, algo que nace; al otro, algo que se esfuerza por prolongar, no los días de su existencia, sino las horas de su agonía.

Si la opinión, que hoy es el arma, se lo consintiera, ¡qué transigentes, qué mansos, qué pacíficos, se hubieran vuelto en el Congreso y en el Senado los residuos de la comandita liberal y conservadora!

La manía de la suavidad, de la mensura y de las formas correctas con que los acusados procuran siempre embotar las a mas de los acusadores, no contagiará de seguro á aquellos en quienes la nación depositó el 26 de abril su confianza.

Nadie apetece escándalos ni provocaciones; pero nadie se halla dispuesto á tolerar los habituales rodeos y eufemismos.

El País comenta en términos festivos la sesión preparatoria de las Cortes, y dice que, al terminarse, conservadores y liberales se miraban creyendo un sueño el continuar representando al país, y así se pasarán meses y siglos, si no sopla un viento huracanado que se los lleve á todos.

La sesión preparatoria de ayer

fué breve, y habría sido anodina si el elocuente y brioso discurso de nuestro ilustre amigo el señor Azcárate, que cumplió, como él sabe hacerlo, el deber que sus compañeros de minoría le impusieron de protestar contra el precepto reglamentario del juramento.

Información política del día.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 de mayo de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Poco después de las tres y media, cuando el Senado se vió despejado de la gente que asistió á la sesión regia, se han reunido las minorías fusionistas en el salón de sesiones. Actúan o de secretarios los señores Montero Villegas y duque de Bivona, se dió lectura á una lista de todos los presentes y á otra de los ausentes.

Asisten todos los afiliados á dichas minorías que ostentan cargos parlamentarios y que se encuentran en Madrid.

El marqués de la Vega de Armijo invitó al señor Montero Ríos á que presidiera el acto; pero éste declinó el honor alegando que, si bien había sido hasta ahora presidente del Senado, ya no podía considerar ésta como su casa, porque había cesado en dicho cargo, y no era más que el último de los senadores.

«En cambio, el marqués de la Vega de Armijo—dijo el señor Montero Ríos—es el diputado más antiguo, ha sido ministro varias veces antes que ninguno de los que asisten y debe ocupar la presidencia con más derecho».

Aceptó el marqués de la Vega de Armijo, y ocupando el escaño donde en vida se sentaba el señor Sagasta, y después de dedicar á éste un sentido recuerdo, dió cuenta de cómo había cumplido el Directorio la misión electoral que le fué confiada, y agregó que su conducta podía juzgarse por el brillante número de senadores y diputados presentes.

Que consideraba, pues, terminada la misión que se le confió á dicho Directorio, y al partido correspondía tomar las determinaciones que juzgara más convenientes.

Hizo después uso de la palabra el duque de Almodóvar del Río para proponer un voto de gracias al Directorio y recomendar la cohesión del partido, siguiendo las huellas trazadas por el señor Sagasta.

A las cuatro y quince minutos levántase el doctor Pulido.

Se adhirió á las manifestaciones de cariño á la memoria del señor Sagasta, expuestas por el marqués de la Vega de Armijo.

Dice que el partido liberal debe verdadera gratitud al Directorio, y que conviene encomendar al señor Montero Ríos la dirección del partido.

Nuevo discurso

de Vega de Armijo.

Me levanto á dar las gracias á todos los reunidos, y ya que se indica lo que es necesario hacer en cada Cámara, voy á consignar lo que antes no me creía con autoridad bastante para decir: que es necesario hacer grandes uniones, lo mismo en una que en otra Cámara, y que

si, por desgracia, hubiera alguna discrepancia, creo que, lo mismo el señor Montero Ríos que yo, tenemos el deber de cortarla.

La situación que se abre hoy es de una gran dificultad, y á veces no será bastante reunir á los compañeros en discusiones, porque surgen de ellas cosas de momento, que si no se tiene confianza en el que dirige es inútil esa dirección.

Yo, por lo menos, recabo para mí el derecho de indicar en esos momentos á mis amigos lo que deben hacer, en la firme inteligencia de que, si no se hace, las consecuencias serán funestas, y antes de que esas consecuencias lleguen, he creído de mi deber manifestar cómo entiendo la dirección de á Cámara.

El del señor Montero Ríos

No he tenido necesidad de pedir la palabra, porque nuestro dignísimo y querido presidente me la ha concedido de antemano; no lo toméis, pues, á falta de consideración y respeto.

Yo no sé, no tengo verdaderamente en mi pobre imaginación frases bastantes para manifestar á mi querido compañero y amigo el señor Pulido todo mi reconocimiento, tanto mayor cuanto que sus palabras las juzgo inmerecidas para mi humildísima persona. Las agradezco mucho, tanto como se agradecen aquellos favores que no hay derecho á exigir por título de justicia. Yo no tengo absolutamente ninguno ante el señor Pulido, ni ante los amigos aquí reunidos, para ocupar el puesto á que el señor Pulido se ha referido aludiendo á mi persona.

Y ahora habré de decir á nuestros amigos y compañeros, que me felicito muchísimo de lo que aquí ha ocurrido, no ciertamente por el honor que á mí se me dispensa, sino porque este silencio con que las proposiciones del señor duque de Almodóvar del Río y del señor Pulido han sido acogidas por vosotros, representación legítima del partido liberal, y sin la menor protesta, es el mentis más solemne que se da al que diga que entre nosotros hay diferencias de algún género por motivos que se refieren á la gobernación del Estado, y mucho menos por miserias personales (Muy bien, muy bien; aplausos).

Estamos perfectamente unidos, pensamos, sentimos, hablaremos y obraremos como si fuera un cerebro sólo el que á todos nos inspirara, como si fuera una sola voluntad la que hubiera de dirigir nuestros actos; sólo así, los partidos políticos pueden encargarse de los destinos del país; sólo así, en las circunstancias presentes el partido liberal puede hacer frente á las gravísimas dificultades que hoy pesan sobre todos nosotros con inmensa pesadumbre, que quiera la Providencia que no se aumenten más.

Por lo demás, señores senadores y señores diputados, algo he de decir á título de gratitud.

Yo me adhiero á lo que el señor marqués de la Vega de Armijo ha dicho de nuestro último é inolvidable jefe. Todos los méritos que su señoría ha indicado aquí, los tenía con exceso; pero hay uno sobre el cual no puedo menos de ocuparme, porque personalmente me afecta.

Ese patriarca ilustre de la libertad, que figurará siempre en la historia nacional como el protector y amparador de las libertades moder-

nas y de las conquistas de la democracia, ese abrió la puerta para que los demócratas, como yo, que aunque siempre he sido monárquico, he sido siempre profundamente demócrata, pudieran vivir al amparo de las instituciones vigentes (Muy bien, muy bien.)

Yo acepto honrosísimo la distinción que me concedéis, pero habré de deciros algunas palabras sobre ello. La minoría liberal del Senado viene inspirándose desde hace tiempo en una comunidad tal de sentimientos, de ideas y de conducta, que realmente no necesita jefe. Todos somos jefes y todos somos subordinados. Como piensa uno, piensan todos, y como obra uno, obran los demás.

Y como no quiero molestaros por más tiempo, pues sería inútil, reciba el señor marqués de la Vega de Armijo la expresión más sincera de mi reconocimiento por las frases que me ha dirigido y la adhesión á cuanto ha dicho, de la misma manera que expreso esta misma adhesión y gratitud á los señores duque de Almodóvar y Pulido.

El señor Roselló preguntó á las minorías que, si hubiera necesidad de convocar una Asamblea para discutir el programa, si tenían para ello facultad los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

Las minorías: Tienen facultad para todo.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que la minoría liberal pensaba votar en el Congreso para los cargos de secretario á los señores duque de Bibona y Montero Villegas; para la Comisión de actas, á los señores Puigcerver, conde de Romanones Suárez Inclán, y para la de incompatibilidades, á los señores Alvarado, barón de Sacro-Lirio y Natalio Rivas.

El señor Montero Ríos dijo que en el Senado la minoría liberal votaría al señor marqués de Reinos para el cargo de secretario cuarto, y que pediría al Gobierno un lugar más en la Comisión de actas.

Si el Gobierno sólo concediese los dos que tiene pensado, votará para uno al señor Calberón, y dejará el otro puesto á las demás minorías.

La reunión terminó á las cuatro y media.

El corresponsal.

Previsión del tiempo.

Resumen para la segunda quincena de mayo:

Días 20 al 22. Tronadas, movimiento espiral de estas en nuestros mares con carácter de galerna en el Cantábrico y Estrecho para producir otro de ondulación en el Centro y Africa.

Días 23 al 26. Régimen del E. cambiando al NE. y haciendo calor: NO. en el Atlántico, aprieta el calor y tronadas en Extremadura, Portugal y Galicia. Luego tempestades en nuestros mares con carácter ciclónico.

Días 27 al 31. Buen tiempo de primavera, cielo encelajado y tendencia á lluvia que se generaliza con buen temple. Luego, régimen del E., calor y lluvia en las costas de Africa.

Escolástico.

APERTURA DE CORTES

Sesión regia.

El solemne acto de la apertura de las Cortes se ha verificado con la mayor brillantez y entusiasmo, contribuyendo á ello lo espléndido del día.

Desde antes de las doce había muchas personas ocupando sitios en las tribunas, entre ellas muchas y elegantisimas damas. A las dos estaban atestadas lo mismo las tribunas que los pasillos y puertas del Salón de Sesiones.

Este se encontraba ocupado por completo, no sólo los escaños, sino también el estrado donde se había colocado el Trono.

Muchas damas invadieron también el salón, formando un vistosísimo golpe de vista la mezcla de los tonos vivos y claros de los trajes y sombreros de las señoras, con el brillo de los uniformes, los trajes de los Obispos y el severo frac.

La representación del cuerpo diplomático ha sido numerosísima, y ocupaba por completo la tribuna que le está reservada en la Cámara, y además la de exenadores.

En el Trono había dos sillones. A la derecha veíanse dos mesas cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro, en una de las cuales, la mas próxima al Trono, estaban colocados los atributos, que habían sido depositados antes con la solemnidad de rúbrica.

En la segunda estaba la presidencia, compuesta del general Azcárraga, y los cuatro secretarios de edad del Congreso.

A la izquierda del Trono se había formado una tribuna con cuatro sillones para las personas Reales. A las dos en punto disparáronse los cañonazos de ordenanza, saliendo la regia comitiva de Palacio, siendo vitoreadas durante la carrera las personas Reales.

La comitiva regia llegó al Senado á las dos y cuarto. Las banderas colocadas en la plazoleta que dá acceso á la Cámara, tocaron la Marcha Real.

Los primeros en entrar en el salón fueron los Príncipes de Asturias. La Princesa vestía precioso traje azul brochado, collar de chatones, corona de brillantes, prendido de plumas azules y manto corto de encaje blanco. El Príncipe iba de uniforme de general de brigada con el Toisón de Oro y la banda y placa de Carlos III.

Acompañaban á SS. AA. las duquesas de Santo Mauro y la de Sessa, como dama de guardia; el duque de Vistahermosa y el mayordomo de semana señor Urquijo.

Después entraron juntas en el salón las Infantas doña María Teresa y doña Eulalia.

Vestía la Princesa traje de rosa fuerte con encajes blancos y joyas de perlas. Llevaba á la cabeza prendido de rosas pequeñas y velo de tul. Acompañábanla las duquesas de San Carlos y Bailén, y llevaba su cola el mayordomo de semana, señor vizconde del Castillo de Genoves.

La Infanta doña Eulalia lucía con sin igual donaire traje azul palido bordado con lentejuelas, y llevaba á la cabeza una valiosa corona de estilo modernista, cuajada de hermosos brillantes.

Por último, entraron Sus Majestades. Vestía la Reina lujosísimo traje de corte, morado con encajes y adornos de perlas. Llevaba además un collar de perlas, y ostentaba sobre la frente una magnífica diadema rusa de brillantes.

El Rey vestía de capitán general con uniforme de gala, y llevaba el Toisón de oro y la banda de la gran cruz de Carlos III.

Acompañaban á las Reales personas la camarera mayor, condesa de

Sástago, la duquesa del Infantado, los marqueses de Tovar y Salamanca y los mayordomos de semana.

Al entrar en el salón se oyeron vivas á los Reyes, que fueron con testados con gran entusiasmo.

S. M. ocupó el Trono, y los de más individuos de la Familia Real los puestos previamente designados.

Con voz segura y tranquila leyó el Rey el discurso. La lectura duró unos quince minutos.

Inmediatamente el señor Silvela declaró abiertas las Cortes de 1903.

Con el mismo orden que á la entrada salió la Familia Real, entre una ovación verdaderamente entusiástica, en la que los vivas al Rey resonaban de continuo.

Cerca de las tres y media llegó la comitiva á Palacio.

También durante el regreso se oyeron grandes vivas en toda la carrera.

Lo espléndido del día favoreció el acto, que ha resultado brillante en extremo.

Los balcones de las casas del trayecto que recorrieron los Reyes estaban adornados con colgaduras. Así á la ida como al regreso presencié el paso una inmensa muchedumbre.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Paris 18.

Comunica un despacho de Argel que en Sidiyahia, región de Uxda, ha surgido un nuevo agitador, predicando la guerra santa.

Va acompañado de algunos partidarios.

Ha enviado cartas en todas direcciones informando á los musulmanes de que era un nuevo Sultán venido para hacer la guerra.

Tanger 18.

Las cartas recibidas hoy de Tetuán acusan relativa tranquilidad.

Las cabilas rebeldes continúan internadas en las montañas, y los peatones correos llegan á Tanger sin dificultad.

Iguamente se halla también expedito el camino que conduce á Ceuta y el de Rio Martin.

Se ha confirmado que el gobernador se negó á concertar la paz que solicitaban los shorfes de la jurisdicción de Tetuan. Por el contrario, espera el gobernador mas refuerzos para castigar severamente á las cabilas que por espacio de varios días han tenido á aquel vecindario en completa consternación.

Ayer fué terriblemente apaleado, á media hora de distancia de esta población, un español que, al ir de cacería, se salió un moro, y al pedirle un cigarro, aprovechándose del momento en que el cazador se metió la mano en el bolsillo para sacar la petaca, le dió un fuerte garrotazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin sentido.

El moro le quitó después la escopeta y se dió á la fuga.

El español ingresó en el hospital en mal estado.

Sidi-bel-Abbés 18.

Se confirma que en Sidi Jaija, cerca de Uxda, recorre el país un nuevo jefe insurrecto, acompañado de muchos partidarios, predicando la guerra santa y diciéndole ser el verdadero Sultán.

Bu Amema ha enviado al Roguá un regalo de esclavas, ricos trajes y un caballo, robado á un oficial francés, en el Sahara.

El Roguá ha anunciado que castigará á los notables de Uxda por la intención que tienen de entregar la población de Uxda á los franceses, y dice que, mientras viva, luchará sin tregua contra todo el que quiera ampararse del territorio musulmán, no permitiendo, en modo alguno, que cambien las actuales fronteras.

Melilla 18.

No ha tenido lugar la reunión que debía efectuarse en Zeluán por faltar muchos de los moros principales de las cabilas vecinas que no están conformes con dejar de entrar en la plaza de Melilla.

La junta se aplazó para hoy; pero creo que no se celebrará.

Se han confirmado los combates librados en las cercanías de Tazza.

Llegó hoy al campamento de Zeluán un correo notificando que todas las cabilas de aquella región se hallan en completa anarquía y divididos en dos bandos, que combaten encarnadamente entre sí.

Los partidarios del Pretendiente suplican á éste que vaya enseguida; pero el Roguá se ha limitado á enviar á los jefes riattas que estaban en su campamento, con orden de que procuren poner paz entre los adversarios.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid.

don Jerónimo Farré Gamell

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 8 años de edad.

Alicantarilla (Murcia) 1.º de marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la inguila izquierda y mejorado sobremanera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el periodo de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q b s. m.

JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Zamora solamente los días 20 y 21 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, resolviendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la heria. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bragero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho

tan conocido, que difícilmente podrá citarse un sólo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

NOTICIAS

En el Café Español se celebrará esta noche una velada recreativa, en la que tomarán parte los celebrados artistas Madame Nenina y el profesor señor Bermúdez, que presentarán el telegrafo sin hilos.

El señor Bermúdez ejecutará en una guitarra y sin púa, varias piezas de concierto.

El subsecretario del ministerio de la Guerra interesa la busca y captura de Julio Garrido Laguna, fugado de la casa paterna y sujeto al servicio militar.

Según leemos en la Prensa de Extremadura, el Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), lleva recogidas y enterradas más de 30 000 arobas de langosta en menos de cinco semanas que ha durado la campaña contra tan terrible y devastador insecto.

Ha ingresado en la cárcel de Benavente la procesada Carolina Torres Bienes.

La guardia civil de Peñausende participa al señor Gobernador que al vecino de Viñuela, Manuel Prieto, le robaron días pasados dos caballerías mayores.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pascual Hernández Huertas.
José Juárez Castaño.
Victor Fernández Pedrero.
María Ramos Juárez.

Defunciones.

Gerardo de Castro Morillo.
Geroncio Fariza Laguño.
Inés Formariz Enriquez.

Por el juzgado de instrucción de Briviesca se cita y llama á Aurelio Birtolomé Pérez, natural de esta capital, para que responda en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	1
Terneras	5
Corderos	24

Dicen de Salamanca que el jueves próximo, á las once de la mañana, celebrará Congreso extraordinario la Federación obrera, para tratar de la huelga de Villanueva de Campeán y ver de prestar algún apoyo material á estos obreros agrícolas.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes sartidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

Mañosa, Santa Clara 6.

El día 9 del próximo mes de Junio se celebrará en la Casa hospicio el concurso para la distribución de premios á las nodrizas externas que más se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el magistrado de esta Audiencia, señor Alonso.

Se ha dispuesto que en tren ordinario sean conducidos al penal de Burgos los reclusos de esta cárcel, Marcelo Vicente Fernández y Francisco Refoyo Fernández.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, en la que, á fin de causar el menor perjuicio á la enseñanza, así como á los maestros que se hallan practicando ejercicios de oposición a escuelas de primera enseñanza, se declaran vigentes las disposiciones de la Real orden de 9 de Abril de 1902, y al mismo tiempo se ordena que, bajo ningún concepto, se interrumpan, sin causa justificada, la práctica de dichos ejercicios.

Parece ser que las actuales horas de llegada y salida de los trenes á esta capital, serán modificadas á partir del día 1.º de julio próximo. En tiempo oportuno las daremos á conocer á nuestros lectores.

La Comisión mixta de reclutamiento en sesión de ayer entendió en 41 expedientes generales y 28 particulares relativos á varios pueblos del partido de Toro; procedentes 40 de revisión, 1 del reemplazo actual; declarando soldados 6; exceptuados 28; y pendientes de resolución, 6

Se rectificaron 47 tallas, y los facultativos verificaron 9 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 32 comunicaciones.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Han empezado las acostumbradas rogativas con asistencia del Cabildo y clero parroquial.

De Algeciras telegrafían que en el pueblo de los Barros hundieron los tablados de una plaza de toros que se había improvisado, resultando muchas personas heridas.

La mayoría de los lesionados son músicos del batallón cazadores de Cataluña, que estaban amenizando el acto.

El presidente del Consejo ha negado que el Gobierno piense adoptar medidas arancelarias en el caso de que Francia suprimiera los derechos de importación sobre los trigos. Como la cosecha se presenta buena en España, la supresión de los derechos de importación en Francia sería para nuestros agricultores altamente favorable.

Nos escriben de Cerecinos de Campos que en la última semana se vendieron 100 cántaros de vino á 24 y 25 reales uno.

El mercado de cereales verificado hoy se ha visto bastante concurrido, habiéndose pagado la fanega de trigo á 44 y 45 reales.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto la supresión del peatón que conduce la correspondencia á Castrogonzalo.

Unica sucursal en Zamora
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

Por falta de número de señores concejales anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Ha muerto en Ríola, donde vivía recogido por unos parientes, el famoso jugador Tomás García, que llegó á poseer 100 millones de pesetas, y logró celebridad por sus genialidades y ganancias fabulosas.

El juicio oral señalado para el día de hoy ha sido suspendido por orden del Tribunal.

El Teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca don Vicente Santiago Mansilla, persona conocidísima en esta población, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Huelva.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

Los nuevos reclutas del regimiento de Toledo han comenzado á prestar guardia.

En los últimos ejercicios de tiro practicados por las fuerzas del regimiento de Toledo, hubo soldado que de 18 disparos hizo 17 blancos.

El Ayuntamiento de Santa Clara de Avedillo anuncia por segunda vez la vacante de guarda municipal, con el haber de 365 pesetas anuales.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, oculación de estado civil.—Procesado, Anastasio Salvador. Ponente, señor Alonso.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Rodríguez Pérez.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Peritos, 3.—Testigos, 15.

Por la superioridad se ha dispuesto la creación de un peatón que conduzca la correspondencia desde Benavente á los pueblos de Castrogonzalo, Fuentes del Ropel, San Miguel del Valle y Valdescorriel.

El juez de Instrucción de esta capital, señor Estévez de Bustillo, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

A fin de dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 31 de la vigente ley del Jurado, el día 30 del corriente se verificará en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de esta capital, el sorteo para designar los vocales que han de formar la junta de dicho partido.

En Cerecinos de Campos se han vendido 75 fanegas de trigo á 43 reales una.

La Asociación de Maestros de las escuelas de Madrid, acordó pedir á las Cortes aumento de sueldo para el magisterio español.

SUSCRIPCION POPULAR

Organizada por la Cofradía de la Cruz para la construcción de un grupo escultórico que represente la *Sentencia de Jesús*.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1222	25
D. Gabriel Pi-dra.	12	
» Eugenio Martín.	6	
» Vicente Sotelo.	5	
» Vicente de Medina.	5	
» Lucio Martínez.	5	
» Santiago Rodríguez.	5	
» Modesto Lorenzo.	5	
» Ramón P. Lobato.	5	
D.ª Antonia de la Vega.	5	
» Francisca Ramos.	2	
» Francisca Pinilla.	1	
D. Luis Belestá López.	1	

Total 1279 25

Hoy se han fijado en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la feria y fiestas que se han de celebrar en Cáceres los días 28, 29, 30 y 31 del actual.

Bastante concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda verificado en la explanada del matadero.

En el laboratorio municipal se ha llevado á cabo el análisis de algunas muestras de vino recogidas en varios establecimientos de esta capital.

ES INDUDABLE que el que quiera comprar buen calzado, elegante y con economía, tanto para caballeros, señoras y niños, tiene que visitar el comercio de **ANACIL.—Renova. 4.**

En el Instituto general y tecnico comenzarán mañana los exámenes de prueba de curso.

El señor cura ecónomo de Tu dela de Duero ha conseguido administrar el bautismo á diez y ocho niños de la referida villa que no lo habían recibido y que contaban ya tres y cuatro años de edad.

En Barcelona se vende el trigo de esta provincia á 45 reales la fanega.

El día de la Ascensión se celebrará en la ermita del Cristo de Morales solemnisima función religiosa con sermón que predicará don Amador Gómez Martínez, coadjutor de Morales.

Por la tarde se dará á adorar la reliquia antes y después del Rosario.

Dicen de Brunes (Galicia), que cerca de Carbalino, van á casarse dos individuos, ninguno de los cuales baja de 81 años.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Porque, suponemos que será en la eternidad donde se la pasen.

En Baena ha fallecido una agraciada joven llamada Encarnación Pozo, á consecuencia de haber tomado una porción de ácido acético que equivocadamente le fué facilitada en una droguería.

El dueño de ésta ha sido detenido.

ULTIMA HORA

Madrid 19 (12 h.)

Un incendio.

Telegrafían de Barcelona que anoche se declaró un terrible incendio en el almacén de maderas viejas de la calle de Urgel, propagándose á otro inmediato de maderas finas.

Ambos edificios quedaron totalmente destruidos y las pérdidas se calculan en 6000 duros.

Los bomberos consiguieron salvar á tres personas que estaban próximas á perecer asfixiadas.

Madrid 19 (13 h. 10 m.)

De política.

Los prohombres del partido liberal se muestran satisfechísimos de la cordialidad y cortesía que ha reinado en la reunión celebrada ayer tarde después de la sesión regia, y en la que tomaron importantes acuerdos para el partido.

Madrid 19 (13 h. 25 m.)

Labor de un ministro.

El ministro de la Gobernación ha negado que tenga el pensamiento de aplazar la presentación á las Cortes de su proyecto de reforma de administración local, hasta la reunión de las Cámaras en el próximo otoño.

El proyecto será leído en el Senado al primer día de sesión útil que celebre esta Cámara después de constituirse.

Madrid 19 (14 h.)

Los republicanos.

En el Circulo federal de esta corte se verificó anoche una velada en honor de los diputados republicanos que se encuentran en Madrid.

Pronunciaron discursos los señores Pi y Arsuaga, Anglés, Barbé y Huguet, Bofill y Vallés y Ribot, abogando todos por el triunfo de las ideas republicanas.

Durante el acto reinó gran entusiasmo entre los asistentes al acto.

Madrid 19 (14 h. 35 m.)

Romanones

condecorado.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, ha puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto por el cual se le concede la gran cruz de la orden civil de don Alfonso XII, al Conde de Romanones, por sus proyectos en favor del magisterio español durante su paso por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Madrid 18 (14 h. 45 m.) Consejo de ministros

Asegúrase que mañana se celebrará en la presidencia Consejo de ministros que revisará extraordinaria importancia.

En dicha reunión ultimará el Gobierno todos los proyectos de reformas sociales que ha de presentar al Parlamento.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Especialista en las enfermedades venéreas y sífilíticas.

Horas de consulta.—Diaria de 10 á 12 y de 3 á 5.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

OCASION

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el número 6 de la calle del Horno de San Esteban (hoy Sotelo) inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficina ó industria. Informará su dueño que la habita.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado.

Servicio amorado y económico.

Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas.

Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases, Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

DE Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto

SE VENDE

torraje de alfalfa y de cebada; también se expende vinagre puramente de uva.—Para tratar, con don Rafael Rodríguez, calle de Traviesa, número 20

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º—De 10 á 1.

ZAMORA

Venta.

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa núm. 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 28 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Jimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta.

Se hace de 800 á 1000 cabrios de chopo, en junto ó por partidas sueltas. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo Casaseca, en Casaseca de las Chanas.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores

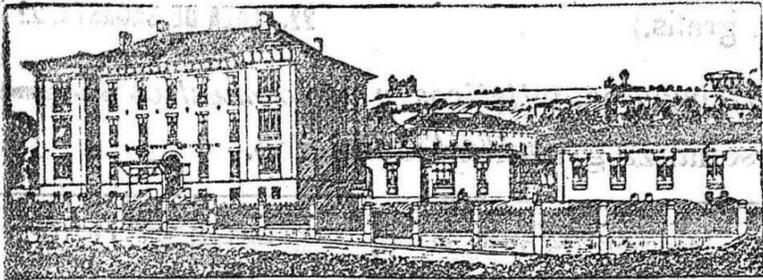
AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis. Paris

Velocipedos de precisión 1896. Sobresobres neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION

150

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Pizá medicine, including a small illustration of a person and text describing its benefits for urinary ailments.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9. Advertisement for Esperato Robledo, a hydraulic cement and tile store, mentioning various products and the company name ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA.

LABRADORES, A REGAR LA FUNDICION DE ALAEJOS. Advertisement for Alaejos irrigation equipment, featuring an illustration of a horse-drawn machine and text describing the quality and variety of their products.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Depósito general

Por fin llegó a España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó a obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restricción uretral etc.

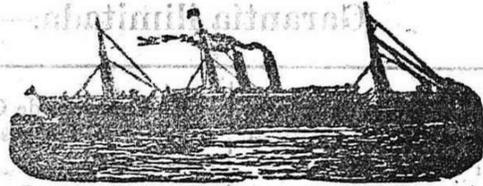
DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS. Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

CERVEZAS DE EXPORTACION GASEOSAS DE TODAS CLASES Y HIELO ARTIFICIAL. Perfecta elaboración. Absoluta pureza y fácil conservación. DOS MEDALLAS DE ORO. Paris y Londres 1902. SOCIEDAD Gambrinus VALLADOLID.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS. Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En la capital, un mes. 1,00 Fuera de la capital, un trimestre. 3,50 Número corriente. 0,05 atrasado. 0,25 PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA. La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA.

CALENTURAS! Padece calenturas, tercianas 6 cuartanas el que no conoce las PILCORAS DE ANAYA. Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo a los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba. Exíjase siempre la firma del autor. Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA. han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A a más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS